

**BASES DEL CONCURSO DE BELENES DE VILLAMEDIANA DE IREGUA –
EDICIÓN 2017**

1. **Participantes:** Podrán presentarse todas las personas naturales o residentes en Villamediana de Iregua (mayores de edad), así como asociaciones y entidades ciudadanas.
2. **Características:** Los belenes podrán ser de cualquier tamaño, quedando a libre disposición del autor/a el material a utilizar, así como la utilización de elementos vegetales, figuras articuladas, efectos especiales, música ambiente...
3. **Inscripción:** Todas las personas o entidades ciudadanas interesadas en participar en la modalidad de belén portátil deberán inscribirse antes del viernes 15 de diciembre a las 14.00 horas, en el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua, donde se recabarán todos sus datos personales (nombre completo, número de teléfono de contacto, dirección de correo electrónico en su caso,...). Para la modalidad de belén hogareño fijo las inscripciones deberán realizarse antes de las 14:00 horas del día 20 de Diciembre en el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua.
4. **Modalidades:** Se establecen dos modalidades: a) Belenes portátiles y b) Belenes hogareños fijos.
5. **Jurado:** El jurado estará formado por personas vinculadas al ámbito asociativo municipal y representantes del Ayuntamiento. Para la modalidad de belenes portátiles la visita del jurado será el sábado 16 a las doce horas, teniendo que estar todos los belenes listos para su valoración a esa hora. En el caso de los belenes fijos el jurado procederá a la visita para su valoración el miércoles 20 de Diciembre a las 17:00 horas, variando la hora de visita a casa belén en función del número de inscritos en la modalidad.
6. **Criterios de valoración:** El jurado designado al efecto valorará la originalidad y la riqueza artística, la recuperación del belén tradicional, los efectos de luces, los materiales utilizados, el esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras, así como la inclusión de elementos tradicionales, especialmente los alusivos a Villamediana de Iregua.
7. **Premios:** Se otorgarán tres premios para cada modalidad de belén (portátil y hogareño). Los premios serán los siguientes:

Primer premio belén fijo 120 euros
Primer premio belén portátil 60 euros

Segundo premio belén fijo 100 euros
Segundo premio belén portátil 40 euros

Tercer premio belén fijo 80 euros

Tercer premio belén portátil 20 euros

8. **Fallo del jurado:** El fallo del jurado, será inapelable, pudiendo declarar desierto todos o alguno de los premios previstos. Se avisará telefónicamente a los agraciados para darles a conocer el resultado de las deliberaciones del jurado.
9. **Aceptación:** La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo, así como, del fallo inapelable del jurado. La no aceptación de alguna de las normas supondrá la descalificación del participante en el concurso.